

DOCTRINA SOCIAL

DE LA IGLESIA

¿NO ES METERSE EN POLÍTICA?

PARTE II

<https://youtu.be/9ogAXL2CM0U?si=KRycQ1Hui29diuXd>

IDEAS PRINCIPALES:

1. **Relación entre culto y justicia:** Adorar a Dios implica adorar la libertad y la justicia. La Iglesia denuncia la injusticia social como lo hicieron los profetas bíblicos.
2. **Secularismo y percepción:** Desde el siglo XVII, se separan lo temporal y lo espiritual, llevando a la percepción de que la Iglesia se mete en política al hablar de injusticias sociales.
3. **Reino de Dios:** El Reino de Dios incluye dimensiones temporales y espirituales. La Iglesia tiene el deber moral de denunciar lo que atente contra los valores del Reino.
4. **Evaluación y acción:** Los católicos deben evaluar programas políticos y actuar en conciencia según las enseñanzas de Jesús, defendiendo la vida y la justicia en todas sus etapas.

¿Por qué la Iglesia habla de los temas Sociales? ¿no es eso meterse en política? Si recordamos lo que vimos en el video anterior llegamos a las siguiente conclusión: si das culto a Dios, pero te olvidas de que es el Dios de la libertad y oprimas, esclavizas y robas no eres diferente de aquel faraón que nos mantenía cautivos y adoraba a sus propios dioses. Si adoras a Dios tienes que adorar la libertad y la justicia.

Para continuar con nuestro razonamiento tenemos que desplazarnos a la Edad Media. En ese momento los bienes temporales, es decir, las cosas del mundo estaban al servicio de la espiritualidad. Pero todo cambia en las primeras décadas del siglo XVII, hacia 1610. En ese momento comienza un enfrentamiento entre la Iglesia Católica y Galileo Galilei. La Inquisición rechaza su teoría de que la Tierra giraba alrededor del Sol. Y a partir de ese momento se empieza a difundir el pensamiento de que lo temporal está enfrentado con lo espiritual.

Como desde la Teología se condena una teoría científica muchas personas comienzan a considerar que ambas facetas son contrarias y no se pueden mezclar.

Así que, según ese modelo que conocemos como secularismo nos encontramos por una parte el culto a Dios que ya no forma parte de toda la vida, sino que se reduce al ámbito privado. De otro lado aparece la política que se refiere a la manera en que se distribuye el poder.

Y, por último, podríamos llamar economía a la explotación de los productos de la Tierra.

De esta manera queda perfectamente dividida la frontera entre el ámbito religioso y el profano. Precisamente por eso, a muchas personas, católicas incluidas, les parece que cuando la Iglesia habla sobre las injusticias que se cometen en la vida de las personas se está saliendo de su parcela y se mete en lo que consideran pertenece el ámbito de la política.



Si retomamos las raíces bíblicas que comentábamos antes, el culto a Dios implica la vida entera, de manera que cuando la Iglesia habla sobre la injusticia Social está actuando exactamente igual que lo hicieron los Profetas que dirigían sus palabras a los judíos que explotaban a sus hermanos. Dios no escucha tu oración porque tienes las manos manchadas de sangre. A Dios no le engañas con un culto hipócrita.

Por tanto, ¿cómo podemos saber si la Iglesia Católica está hablando de cosas que no le corresponde? Pues entendiendo el concepto de Reino de Dios.

El Reino de Dios anunciado por Jesús incluye las dos dimensiones que decíamos: la temporal y la espiritual. Por eso, cuando la una o la otra atentan contra los valores del Reino, la Iglesia, nosotros los católicos, tenemos el deber moral de denunciarlo y tratar de poner el remedio.

Por ejemplo, cuando el programa de un partido político incluye aspectos que atentan contra la dignidad del trabajo de las personas, o que dejan de lado a los que sufren, etcétera; los católicos estamos moralmente obligados a valorar desde el punto de vista de Jesús ese programa electoral y a actuar en conciencia. Y cuando la Iglesia lo menciona no hace política, sino que está poniendo los acentos sobre aquello que va en contra de las enseñanzas que nos dejó Jesús de Nazaret. Pero debemos llevar cuidado, es muy fácil cruzar la frontera entre la justicia evangélica y la política barata. No es tarea de la Iglesia desprestigiar a unos o a otros, eso no es cristiano y va en contra, precisamente, de los propios valores del Reino que tenemos que defender.

Otro ejemplo: cuando los cristianos católicos defendemos la vida, lo tenemos que hacer en todos los momentos de la misma y no solo en un período o en otro. Centrarse solo en una etapa concreta de la vida termina siendo antievangélico.

Si de verdad queremos que el Reino de Dios sea una realidad, no podemos dejarnos manipular por opiniones políticas, sean las que sean. Es justo, al contrario, tenemos que confrontar esas posiciones políticas a la luz de las palabras de Jesús sin tener miedo de las consecuencias.

Para reflexionar:

1. ¿Cómo se relaciona el culto a Dios con la libertad y la justicia según el texto?
2. ¿Qué evento histórico se menciona como un punto de inflexión en la relación entre la Iglesia y la ciencia?
3. ¿Por qué algunas personas consideran que la Iglesia se está metiendo en política cuando habla sobre injusticias Sociales?

Desde el punto de vista vicenciano:

1. ¿Cómo se relaciona la misión de San Vicente de Paúl con la idea de que el culto a Dios implica la vida entera y no solo el ámbito privado?
2. ¿De qué manera la defensa de la dignidad del trabajo y la atención a los que sufren, mencionadas en el texto, reflejan los valores y acciones promovidos por San Vicente de Paúl?
3. ¿Cómo puede la comunidad vicenciana hoy en día actuar para confrontar las injusticias sociales y políticas a la luz de las enseñanzas de Jesús, sin cruzar la frontera hacia la “política barata”?